Año V. Viérnes 9 de Febrero de 1883 Núm. 958.

LA OPINION.

FERRO CARRILES

De Palma á Manacor y La Puebla. 3'15 (mixto)—8'10 m. y 2'45 t.
De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (mixto), 8 m.—3'25 t.
De La Puebla á Palma y Manacor. 4 (mixto), 8'30 m. y 3'45 t.
Los sábados de Palma á La Puebla á s 4 tarde y los domingos de La Puebla Palma, á las 5 tarde.
Los dias de mercado en Inca.
De Inca á Palma 2 t.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona—Miér. 2'25 t. Mahon por Alcudia. —Juév. 5 t. Valencia—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 6 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion, Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER, Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.
Despacho, de 8 á 12 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1'25 PESETA AL MES.

MI AMIGO MEURTRIER.

Fué en la época en que estaba yo empleado en un Ministerio.

Todos los dias, de diez á cuatro, me convertia en prisionero voluntario de una triste oficina, donde se percibia un insoportable olor de papeles viejos. Allí almorzaba yo quesos de Italia y manzanas que hacia cocer en la estufa, leia el periódico hasta los anuncios, rimaba versos ignorados de todos, despachando al mismo tiempo los negocios del Estado con objeto de tocar á fin de mes una suma que me permitia estrictamente no morirme de hambre.

Recuerdo mucho hoy uno de los compañeros de cautividad que tuve en esa época.

Se llamaba Aquiles Meurtrier, y, ciertamente, por su aspecto terrible y su alta talla, era casi digno de este nombre.

Mozo formidable, de unos cuarenta años, no muy ancho de pecho ni de hombros, pero que se vestia con un traje imponente, como correspondia á su clase. Lleva toda la barba, alborotados los cabellos, que ya blanqueaban en las sienes, y estaba muy orgulloso de tener mucho vello en las manos.

La única presuncion de Meurtrier—por lo demás el más dulce y el mejor de los camaradas—era la de gozar de una constitucion atlética, de tener unos músculos de hierro, y, como decía el mismo, de no conocer su fuerza. No hácia un ademan, aun en el ejercicio de su apacible profesion, que no tuviese objeto convencer á los espectadores de su prodigioso vigor. Cuando tenia que coger en el estante un carton casi vacío, se adelantaba hacia el anaquel con el paso torpe y pesado de un mozo de cuerda, tomaba sólidamente el carton con una mano crispada, y le llevaba, extendido el brazo, hasta la mesa vecina, con una torsion de hombros y un fruncimiento de cejas dignos de Milon de Crotona.

Tan lejos llevaba esta mania que no desplegaba ménos esfuerzos aparentes para levantar los objetos mas ligeros, y un dia que sostenia con la mano derecha la cesta de los papeles viejos le vi extender horizontalmente su brazo izquierdo, como para hacer contrapeso á este fardo espantoso.

Debo decir que aquel sér robusto me inspiraba un profundo respeto, porque yo era entonces, aun más que hoy, enclenque y enfermizo, y por lo tanto muy entusiasta de esta energía física que echaba tan de ménos en mí.

Las conversaciones de Meurtrier no era, por su naturaleza, para disminuir la admiracion que me inspiraba.

En el verano, sobre todo, los lúnes por la mañana—que nos reuníamos en la oficina despues de la separacion del domingo—no cesaba de narrar acciones violentas y golpes de fuerza. Despues de haber quitado su sombrero, su traje y su chaleco, y de haber enjugado la frente con el anverso de la mano, para afirmar su temperamento sanguíneo y congestionado, hundia profundamente sus manos en los bolsillos de su pantalon, y, en pié, cerca de mí, en una actitud soberbia de aplomo y de solidez, comenzaba un monólogo por el estilo del siguiente:

—¡Qué domingo, amigo mio! Verdaderamente, no hay fatiga que pueda rendirme... Figúrese V., ayer era la regata en Joinville-le-Pont... Á las seis de la mañana, cita en Bercy... ¡Y hacia un sol!...Se toma vino blanco, se planta uno el traje de rigor, se empuña el remo, y... ¡una... dos... una... dos... hasta Joinville!... Allí se toma un buen baño antes de almorzar, ¿estamos? Se siente entonces un apetito del demonio... Despues, me meto en la lancha... un tiempo, tres movimientos... una... dos... una.. dos...

Y la descripcion continúa así, deslumbradora, homérica. Era un poema de entusiasmo físico, de gozo ruidoso y de salud rebosante.

Las veladas de mi extraño camarada no eran ménos animadas que sus domingos. Luchas á brazo partido en la féria, á los rojos fulgores de las antorchas, entre él, simple aficionado, y Dubois, el hombre cañon en persona: encuentros sangrientos, por la noche, en los barrios mas peligrosos, con gentes de la peor calaña; tales eran los más insignificantes episodios de su nocturna. No me atrevo á recordar otras poezas de un carácter más íntimo, ante las cuales—como se decia en otro tiempo en estilo noble—la pluma menos timorata retrocederia de horror.

Por penosa que sea la confesion de un mal sentimiento, debo convenir en que mi admiracion por Meurtrier estaba exenta de pesar y de amargura. Quizá habia tambien en el fondo un poco de envidia. Pero la narracion de sus maravillosas hazañas no habia despertado nunca en mi el mas ligero asomo de incredulidad, y Aquiles Meurtrier se habia colocado poco á poco á mis ojos entre los héros y los semi dioses.

En aquella época tenia yo gran aficion á recorrer los barrios apartados y ocupaba la ociosidad de las primeras horas de la noche en paseos solitarios por esas regiones lejanas, tan desconocidas para los parisienses del boulevard como el pais de los caribes, y en las que encontré siempre un encanto melancólico.

Una tarde de Julio, á la hora en que las primeras luces del gas rompen las brumas del crepúsculo, regresaba á paso lento del fondo de Vaugirard, por una de esas largas y tristes calles del barrio, saboreando esos pequeños y dulces goces de un soñador vagabundo. Unas veces me detenia, mirando extenderse en un cielo verdoso los supremos colores del poniente detrás de la silueta negra de las chimeneas de las fábricas; otras, dirigiendo la vista á la ventana abierta de un piso bajo, sorprendia alguna escena íntima, pintoresca y familiar.

Cierto dia, me detuve de pronto.

Uno de esos cuadros intimos, que me sorprendió impensadamente; habia seducido mi atencion de observador por su carácter de bondad, interesante hasta el último grado.

Era una anciana de aspecto feliz y tranquilo, hundida en el fondo de su butaca de terciopelo, de Utrecht y apaciblemente cruzadas las manos sobre las rodillas. Todo á su alrededor era viejo y modesto, y debia haber sido conservado menos por prudente economia que por la religion de los recuerdos, desde el tiempo de su luna de miel con el caballero cuyo retrato se destacaba de frente... Las dos bujias, encendidas sobre la chimenea permitian observar todos los detalles de venerable mobiliario.

Era indudable que alguna pobre hija única y adorada, que se mantenia soltera por ternura filial, velaba piadosamente sobre los últimos años de la viuda. Ella era, de seguro, quien habia instalado allí tan cuidadosamente á su buena madre, quien le habia puesto el cojin bajo los piés, quien aproximó el lindo velador colocando en él dos tazas, y esperaba ya ver entrar, trayendo el café de la noche, á la dulce y tranquila niña que debia estar vestida de luto como la anciana y parecérsele mucho...

Absorto en la contemplacion de una escena tan simpática y por el placer de imaginar este humilde poema, permanecí inmóvil á algunos pasos de la ventana abierta, seguro de no ser observado en la calle ya oscura, cuando ví abrirse una puerta en el fondo salon y aparecer bruscamente—¡oh! cuan lejos estaba de mi pensamiento entonces—á mi camarada Meurtrier, el mismo, el formidable héroe de las regatas y de las luchas con toda clase de atletas.

Una duda rápida cruzó por mi espíritu. Conocí que estaba á punto de descubrir un misterio.

¡Era él! Su terrible mano velluda sostenia una cafeterita de plata, y le acompañaba un falderillo que embarazaba su paso—un bravo y clásico faldero, impertinente y juguetonr

—Mamá—dijo el gigante con una voz inefablemente dulce,—aquí está el café. Creo que lo encontrará bueno esta noche. El agua estaba muy caliente, y la he vertido gota á gota...

—Gracias—respondió la anciana aproximando la butaca hácia él velador con un apresuramiento senil,—gracias, mi pequeño Aquiles. Tu buen padre decia á menudo que yo no tenia rival para pasar el café... Era tan indulgente y tan bueno el pobre hombre... Pero comienzo á creer que tú lo haces ya mejor que yo...

En aquel momento, y mientras que Meutrier vertia el licor ardiente con el delicado ademan de una señorita, el perrillo, escitado sin duda por el azúcar que acababa de ver, puso sus dos patas delanteras sobre las rodillas de su señora.

—Abajo, Medoro,—esclamó ésta con una indignacion llena de benevolencia.—¿se ha visto un animal más inconveniente?... Vamos, caballerito, ya sabe V. que su ama no se olvida jamás de darle el fondo de su taza... A propósito—añadió la viuda dirigiéndose á su hijo,—¿has sacado á esta pobre bestia, no es así?

—Sí, mamá—respondió él con un sonido de voz casi infantil.—He ido á comprar la leche para mañana y lo llevé conmigo.

—¿Y ha hecho sus necesidades?

—Descuida. No hay novedad.

Y, tranquila sobre este punto importante de higiene canina, la buena señora se puso á saborear voluptuosamente el café, entre su hijo y su perro, que la miraban, cada cual á su modo, con un enternecimiento inefable.

Era inútil ver y oir más, pues habia ya adivinado qué vida de familia apacible, estrecha, pura y resignada, disimula-

FOLLETIN.

LOS DOS FOLLETOS. 3

(Continuacion.)

»Sin embargo, no era esta sola la seduccion de la jóven Mercedes Martinez de Campos. Criada desde la edad de 12 años en Paris, era una jóven formada en educacion y finura. Muy linda, con el incentivo de esas bellezas exóticas que recuerdan los climas cálidos, estaba destinada á ser el punto de mira de ciertas ambiciones. Frecuentó en Paris la alta sociedad española, y el duque de la Torre quedó sorprendido de su gracia, al mismo tiempo que prendado de la fortuna que la realzaba. Eso no puede negarse. El capitan general Serrano, duque de la Torre, tenia una hija y un hijo, y concibió la idea de un doble matrimonio, casando á su hija con el hermano Martinez de Campos, y á su hijo con Mercedes.

»Va á ver el tribunal como se ha verificado esta ingeniosa ambicion, y con qué habilidad se urdieron las dos intrigas. Se dispuso ante todo el matrimonio de la señorita Serrano con el jóven Martinez Campos. Se les preparó á los jóvenes una cita en Biarritz, y como se agradaron, quedó convenido el matrimonio. Pero no era esto sino la mitad del éxito que se buscaba, y la segunda parte del plan concebido era por otra parte la más difícil de llevar á cabo. Se trataba de casar á la señorita Martinez Campos con el hijo de Serrano, y habia de dificultarlo cierta antipatia de la jóven, antipatía que el porvenir débia presentar como un presentimiento.

»¿Ni cómo podia ser otra cosa? Vamos á verlo. Ella tenia 20 años, era hermosa, hechicera, estaba acostumbrada á los triunfos de los salones, y á verse lisongeada, adulada, como una jóven de sus circunstancias debia serlo. ¡El, todo lo contrario, no era sino un estudiantillo, apenas tenia 18 años, y su inteligencia estaba tan poco desarrollada como su cuerpo.

Sacáronlo de la escuela, donde continuaba sus estudios, en Inglaterra, lo condujeron á Biarritz, como ántes hicieron con su hermana, y lo presentaron á la señorita Mercedes, que lo recibió mal, de modo que pudo creerse un momento que el plan iba á rodar.

»Afortunadamente los intermediarios supieron encontrar un instrumento hábil que abrió brecha en la resistencia de la jóven.

»El matrimonio del señor Martinez Campos con la señorita Serrano, aunque determinado, no estaba hecho todavía. El jóven se habia enamorado mucho, y tenia empeño en casarse con su novia. Entonces le dieron á entender que este casamiento no se haría, si la señorita Mercedes no se casaba con el conde de San Antonio. *Así* lograron que el hermano procurase influir en su hermana.

»Como el jóven Serrano habia nacido el 1.° de octubre de 1862, no tenia aún 18 años. Se esperó que los cumpliese y desde el 3 de octubre se hicieron los edictos. Digo «edictos,» para servirme de la palabra usada, porque no se hicieron en otra parte que en Paris. Ni en la Habana, ni en España se publicó ninguno. Solo en Paris hubo publicacion, y todavia se obtuvo excepcionalmente la dispensa del segundo y último. Ese casamiento, hecho público lo menos posible el dia 3, se celebraba el 11 de octubre.

Tuvo lugar el casamiento el 11 de octubre en la alcaldía del distrito VIII de Paris. Hé aquí un extracto del acta levantada en esta ocasion. (Sigue el documento, que nuestros lectores conocen ya extensamente).

«Por fin, ya el matrimonio estaba hecho, prosigue el abogado. Este casamiento era sin duda, para la nueva condesa lo que se figuran muchas jóvenes: un cámbio de nombre, la vida en el mismo cuarto; quizá un viaje, y nuevas distracciones... Empero no tardó en percibir que su marido la trataba con frialdad que sé avenia mal con los sentimientos mas naturales del amor mas cándido. Los recien casados hicieron un viaje á Inglaterra, de donde fueron á España, á reunirse con la familia del conde de San Antonio. Pero en la larga intimidad de la vida comun la jóven hallaba siempre á su marido reservado y esquivo como antes. Nunca una prueba de amor, nunca la demostracion mas ramplona de ternura. Al asombro, siguió la inquietud. La jóven se veia desdeñada en aquel mismo hombre á quien no habia tomado por marido, sino á instancias suyas y de su familia.

»Entonces se quejó blandamente, se mostró mas tierna, mas humilde y sumisa; y, por fin, lloró. En esas penosas escenas arrancó confesiones á medias, ciertas confidencias que, sin enterarla completamente, la dieron á comprender la desgracia que habia caido sobre ella; la absoluta imposibilidad de toda relacion

ba mi camarada Meurtrier bajo sus baladronadas quiméricas. Pero el espectáculo que me proporcionaba la casualidad era tan cómico y tan conmovedor á la vez, que no pude resistir al placer de gozar de él algunos minutos, y esta indiscrecion me bastó para aprender toda la verdad.

Sí, este tipo vulgar, que parecia escapado de una novela de Paul de Kock, este maton de ventorrillo cumplia sencillamente, valerosamente, en este pobre cuarto de un barrio, los sublimes deberes de una hermana de la Caridad. Si este remero intrépido no habia hecho apénas otros viajes que los de conducir á su madre á misa y á vísperas, todos los domingos. Este hombre, terror de los salteadores nocturnos, vivia bajo la denigrante tiranía de un mal faldero...

....

....

Al dia siguiente por la mañana, al llegar á la oficina pregunté á mi camarada como habia pasado la noche de la víspera, y me improvisó al mismo tiempo sin la menor vacilacion la historia de un encuentro siniestro, á las dos de la madrugada, en el boulevard del Infierno, donde habia derribado de un solo puñetazo con su llave inglesa á un espantable temeron que le salió al paso...

Yo le escuché sonriendo casi irónicamente, y pensé en confundirle, pero, recordando cuán respetable es en definitiva una virtud que se oculta, aun cuando sea bajo el ridículo, le toqué amistosamente en el hombro y le dije con conviccion:

—Neurtrier es V. un héroe.

Francisco Copée.

——

¡TODAVIA HAY PIRINEOS!

—

GAMBETTA INTIMO.

Nuestros revolucionarios lloran en Mr. Gambetta al revolucionarismo animado de sus mismas pasiones. Figúranse que de haber sido español el ilustre difunto, habria pasada su vida preparando algun motin y alguna revuelta. Con profundo dolor vamos á quitarles tan dulces ilusiones, no ya recordando el consejo de que no se combatiese á D. Amadeo, que Mr. Gambetta dió en 1871 á la minoria republicana de nuestras Córtes sino con datos que vienen de intimos amigos del finado.

Publicase en la capital de la nacion vecina un periódico que lleva su mismo nombre *Paris*, dirigido por Mr. Ch. Laurent, lugarteniente de Girardin en la *France*, durante la campaña del 16 de Mayo contra Mac-Mahon, y últimamente amigo personal y uno de los confidentes de Mr. Gambetta. Pues bien, Mr. Laurent publica en su periódico una série de articulos con el titulo de «Gambetta intimo.»

Vamos á traducir, tomándolos del III, algunos párrafos, que recomendamos á nuestra prensa radical:

«Un incidente poco conocido de la gran lucha sostenida por el partido republicano contra el ministerio del 16 de Mayo, es lo que podría llamarse el incidente de los territoriales.

»En lo más fuerte de las peleas parlamentarias, en el momento en que la Cámara de los 363, reelegida el 14 de Octubre, volvia á encontrarse en presencia de los ministros que la habian despedido: cuando las órdenes de marcha, preparadas por el general Berthaut, eran enviadas, á los comandantes de las tropas cercanas á Paris, una cincuentena de oficiales del ejército territorial, que habitan la capital, despues de entenderse entre si enviaron dos representantes á decir á Mr. Gambetta que estaban prontos, ellos y sus amigos, á oponerse por todos los medios posibles, hasta por la fuerza, á la invasion de la Asamblea de Versalles por el ejército, si es que tal eventualidad se consideraba próxima. Veremos, decian estos oficiales, si los soldados se atreven á tirar sobre hombres que visten el mismo uniforme que los jefes á quienes siguen.»

Lean bien lo que sigue los periódicos á quienes aludimos:

«Gambetta les hizo renunciar á su proyecto, explicándolos que el partido republicano escrupuloso observador de la ley, desde el comienzo de la crisis, no debia permitir que se diese en su nombre el ejemplo de la insubordinacion militar.

«Ustedes son oficiales, añadió Gambet»ta, y deben obediencia al ministro de la »Guerra. Déjennos combatir con nuestras »propias armas; tratándose de franceses, »valen más que las de Vds. Digan Vds. á »todos sus amigos que es preciso calma, »calma y calma.»

«Cuando el ministerio Rocheboúet estuvo constituido; cuando el golpe de Estado parecia inminente, los mismos oficiales se ofrecieron á guardar de dia y de noche las personas de los diputados que se considerasen mas amenazados, y sobre todo la de Gambetta. Solo obtuvieron la misma respuesta.

»Gambetta, á quien se aconsejaba que huyera, y á quién se suplicaba que por lo ménos se dejase rodear de amigos pertenecientes á nuestro ejército de segunda línea (territorial). se contentó con responder, manifestando un inalterable buen humor:

«¡Nada de pronunciamientos, qué demonio! ¡Todavia hay Pirineos!»

Y al hombre que así hablaba, nos lo han estado presentando aquí como un amigo de los que quieren hacer un motin lo más pronto posible.

No, en España no hay más que una persona que siga la politica que Mr. Gambetta hubiera seguido, siendo español. Esa persona es el Sr. Castelar, cuyo mayor título, en nuestro juicio, para alcanzar la gratitud nacional, es la energia con que ha rechazado, sistemáticamente, toda coalicion revolucionaria y perturbadora.

(De *El Dia.*)

ECOS POLÍTICOS.

El Figaro, diario legitimista de Paris y recreo de todas *les cocottes*, publica un articulo titulado: *Gambetta en los infiernos.*

Esos neos siempre tan graciosos. En el espejo de la virtud no ven otra cosa que la realidad de sus vicios.

——

Segun «El Correo Catalan», los posibilistas confunden la luz con las tinieblas.

Se equivoca el catolico colega.

No solo no confundimos la luz con las tinieblas, sino que sabemos cuanto se diferencia la antorcha de la civilizacion de la tea incendiaria de los carlistas.

——

Alguna vez habíamos de estar de acuerdo con *La Epoca.*

Véanse los términos dignos y enérgicos con que protesta contra las frases que un diario de esta córte se permite dirigir contra una alta dama española digna del mayor respeto por sus desgracias y resignacion.

«Cuando *La Vanguardia*—dice— haya visto impreso el artículo en que con tan escasa cortesía se trata á una señora tan desgraciada como ilustre, que despues de haber ocupado el primer trono de Europa, ha sufrido cuantas desventuras puede discurrir la imaginacion más poderosa; cuando «La Vanguardia» recuerde que se trata de una dama española, sentirá seguramente el exceso á que le ha arrebatado la pasion política. *Acá*, en España, no es costumbre insultar á las damas y ménos á aquellas que han padecido tanto como la que empezó por llamarse Eugenia Montijo para ser luego la emperatriz de Francia.»

Hacemos nuestras las sentidas y nobles frases del apreciable colega.

——

El señor obispo de Málaga está triste, desesperado, sin consuelo. En una instruccion pastoral que ha dirigido á sus diocesanos lamenta y señala con horror los «horrendos crímenes,» los «enermes desafueros» del siglo diez y nueve.

Pues saque su Ilustrísima la consecuencia.

Si tan mal estamos despues de mil ochocientos y pico de años de propaganda clerical, de influencia clerical y de dominio clerical, aconseje el obispo de Málaga á sus colegas que no se metan en querer dirigir la marcha del mundo.

Asi como así, ya se les nace cada dia menos caso.

*
* *

El mismo señor Obispo de Málaga dice que el socialismo es un azote enviado por Dios mismo.

Pero, señor obispo: ¿opina de veras su Ilustrísima que Dios además de tener el purgatorio y el infierno en el otro mundo, necesita apelar en este á medidas coercitivas, ni más ni menos que un gobierno moderado?

Creíamos que la idea de Dios era más elevada.

——

«El Estandarte» incomodado;

«Mientras que en Francia se acumulan tan negras nubes en el horizonte político, en España, ¿que se hace? Se ven suceder unos á otros los dias del almanaque, y se mantiene el gobierno ocupado exclusivamente en sostenerse en el poder á fuerza de equilibrios.»

¿Qué quiere el diario canovista que se haga? Un pronunciamiento para que vengan al poder los conservadores.

——

LA OPINION.

PALMA 9 DE FEBRERO DE 1883.

——

Accedemos gustosos al deseo que nos ha manifestado nuestro querido amigo don E. S. insertando el siguiente articulo:

LA MUJER CUBANA.

——

Muy distintas son las opiniones acerca de la mujer que nos proponemos describir; los frívolos, consecuentes consigo mismos, no la ven mas que por su prisma y de ahí que la cubana sea para ellos, amante por temperamento, mas que por sentimiento; coqueta, vanidosa, indolente, aun indiferente, é incapaz de ejercer su bello destino de sacerdotiza del hogar doméstico y sin embargo, es todo lo contrario.

En Cuba, la raza favorecida, es decir, los blancos, son en general propietarios mas ó menos ricos, pero lo suficiente para vivir con comodidades; no teniendo por consecuencia necesidad de ocuparse de las minuciosidades de la vida material; unidas estas favorables condiciones, á la típica imaginacion española, incubada por la luz vivisima y ardiente de los trópicos, y se comprenderá cuanta actividad fosfórica bulle en aquellos cerebros, que no leén, devoran, cuantas obras clásicas en ciencias, artes, y literatura, dá á la estampa la vieja Europa, sobre todo la Metrópoli, que esporta volúmenes á millares á aquellas lejanas playas.

Su civilizacion creciente, y la influencia bienhechora de las naciones Americanas que la circunden, han desvanecido en aquel hermoso pais, nebulosidades que aun agobian á otros pueblos, poseyendo como pocos, el buen sentido de la vida social; libre de enojosas, sino ridiculas preocupaciones, no se pregunta á nadie que fué, se investiga lo que es, y el honrado, laborioso é inteligente, es acogido cordial y cariñosamente, siendo objeto de las atenciones mas delicadas.

Así pues, si no es permitido aseverar que la mujer ha sido siempre la síntesis de su tiempo, y de la sociedad en que ha vivido, ninguna como la mujer cubana, encarna las raras dotes que posee aquel hospitalario y generoso pueblo.

Los madrileños afirman que la atmósfera del Manzanares, afina á las gentes, pero lo que está fuera de duda, es que el ambiente cubano espiritualiza y embellece á la donosa y gentil hija del Almendares, la cual se distingue por sus negros y grandes ojos, tan inteligentes como espresivos; piè y mano diminuta, eútis aterciopelado, ó trigueño lavado, como allí se dice, cubre sus mórbidas y estéticas formas; y graciosa, se mece, como la secular palmera que arrulló su cuna. La gracia, elegancia y distincion, es ingénita en ella; bondadosa, franca y cariñosa, dentro de la mas perfecta conveniencia, es de una escrupulosidad esquisita en sus sentimientos y afecciones, conoce lo que es, y lo que necesita, y todo lo digno, grande y bello, en el sentido mas ilustrado de la palabra, la es asimilable. Como hija, esposa, y madre, es amorosa, amante, vehemente. Tipo único, caracte-

---

con aquel á quien habia unido su vida. Llena de indignacion, se dirigió á los amigos de su familia para saber que misterio era ese, y supo por las noticias que recogió en España la estricta verdad.

»La condesa de San Antonio no vaciló. Se vió odiosamente engañada, y decidió romper. Entonces hubo escenas violentas en el palacio de Serrano en Madrid, pero como se temió el escándalo, se hizo todo lo posible para evitarlo. El cálculo estaba visto. La condesa habia aportado en dote más de cinco millones así en valores y joyas, como en inmuebles; al paso que el jóven Serrano no poseia mas que una pequeña casa en Madrid y una finca que apenas le producia 10.000 pesetas de renta. Es verdad que tenia el titulo de capitan... Pero pare V. de contar.

»Se convino en separarse sin estrépito. Permitíase á la jóven regresar á Francia, y se dignaron concederle 5.000 francos mensuales sobre su inmensa fortuna, que los duques conservaron tenazmente en su poder. La misma salida de Madrid fué una comedia. El tribunal comprenderá ahora los sentimientos de la condesa de San Antonio por el que llamaban su marido. *Así* es que esta señora no pudo consentir en volverle á ver. Sin embargo, á fin de evitar comentarios y escándalos, se convino en que el conde acompañaria á la condesa hasta Biarritz, cada uno en un compartimiento separado. Una vez en París, primer cuidado de la señora de San Antonio ha sido dirigirse á la justicia, pidiendo la nulidad de una union imposible, que no tiene de union sino la palabra. Pero antes procuró informar al capitan general Serrano de su determinacion, é invitarle á ayudarla á salir de tan intolerable estado. Con tal objeto le dirigió la carta siguiente:

«*Señor duque de la Torre* (1).»

«París 2 de Junio de 1881.

«Muy señor mio: Ya habrá usted comprendido los sufrimientos, más morales que físicos, que he padecido desde el dia de mi matrimonio con el hijo de Vd., y que me es imposible sobrellevar más tiempo. Mientras se dá una solucion á un estado tan anormal, y confiando todavia en la discrecion y benevolencia de V., espero se servirá dar las órdenes necesarias para que se me abra en París un crédito mensual, que proporcione los medios de vivir con modestia, pero en una posicion correspondiente á mi dote, etc. Para entenderse con Vd. y buscar los medios más fáciles de terminar una situacion tan triste, he nombrado á uno de los antiguos amigos de mi familia, D. José Rubau Donadeu, quien con este motivo le escribirá á Vd., esperando que se servirá Vd. contestarle.

«Prefiero dirigirme á Vd., antes que al conde de San Antonio, porque fácilmente comprenderá Vd. que sería muy desagradable hablarle á él semejantes cosas. —Soy de usted, etc.—Mercedes Martinez de Campos.

«¿Imagina el tribunal que el duque de la Torre le contestó? Sin duda el tribunal habrá creido que el duque le debia esta prueba de simpatía y lástima. Pues desengañaos, señores. El duque le hizo contestar por un agente de negocios, que se titula «curador ad litem» del marido. Hé aquí su respuesta *(1)*.

«Madrid, 8 de junio de 1881.

«Mi muy estimada Merceditas: He estado ausente de Madrid, y á mi regreso, el señor duque me ha entregado vuestra carta del 2 del corriente, á la cual solo yo debo contestar por ser como sabeis curador «adlitam» de vuestro marido. *Antes* de partir para París, habeis convenido con este en que permaneceriais en Paris algun tiempo, y que os daria para vuestros gastos la cantidad de 5.000 francos mensuales por conducto de los señores Urquijo hermanos, quienes, como sabeis, son los depositarios y administradores de los bienes que os pertenecen á ambos. Estoy seguro de que Paco *(el marido)* cumplirá lo que ha prometido, mientras vivais en Paris con su consentimiento. Esta semana vuestro marido regresará á Madrid, y entónces le comunicaré vuestra carta, y la que tengo el honor de dirigiros en respuesta. Hoy mismo escribo al señor Rubau Donadeu. —Siempre afectísimo amigo: Chinchilla.

«Entre tanto, prosigue el abogado, la señora de San Antonio se habia dirigido á un antiguo amigo de su familia, rogándole fuese su intermediario en sus cuestiones con Serrano. Ese amigo se encargó de la defensa de la jóven, y escribió al duque la carta siguiente:

«*Sr. Duque de la Torre.*

»Paris, 3 de junio de 1881.

»Muy señor mio. Creyéndome obligado por consideraciones de amistad á la familia de doña Mercedes Martinez de Cam-

(1) La traducion del francés en que se leyó al tribunal.

(1) Tambien la traducimos del francés como las demás aquí citadas.

ristico, y que no se confunde en si conjunto, con ninguna otra mujer del mundo. ¡Digna émula de su progenie, de la Matrona española!

E. S.

Comprendemos cuanto ha debido amargar á *El Comercio* el que ledigéramos que sus correligionarios apoyaran á una *eme* en las pasadas elecciones provinciales, y por lo tanto no extrañamos su habilidosa evasiva para salirse del dilema en que le encerramos.

O los fusionistas apoyaron á los federales ó estos á aquellos.

Esta fué nuestra argumentacion y esta la que sostenemos. ¿Nos ha vencido el colega federal?

Veamos lo que ha contestado.

Confiesa que aparecieron centenares de candidaturas con los nombres de Quetglas, Ballester y Guásp, y añade que como los elementos de la 1.ª seccion del 2.º colegio pertenecen y han pertenecido siempre en su inmensa mayoria á los fusionistas y conservadores, para estos fueron mas simpáticos los federales que los tránsfugas del mismo partido.

El Comercio que como el personage de Moliere que hablaba en prosa sin saberlo, ha sido sincero sin pensarlo, nos ha dado la razon de la manera mas prosaica que pudiéramos imaginar.

¿Son fusionistas y conservadores los electores del 2.º colegio, y no se debe á estos el número de sufragios alcanzado por los federales? Luego, si en el total de votos con que estos pretenden engalanarse entra el contingente fusionista, queda probado el primer término de nuestro dilema; esto es, que las fuerzas ministeriales apoyaron á los federales y por lo tanto no se comprende como se revuelven airados contra la honra que recibieron.

En plena lógica ya nuestro incisivo colega dice que nadie mejor que nosotros podriamos explicar la combinacion de centenares de candidaturas salidas de la urna del arrabal de Santa Catalina con los nombres de Guasp, Reus y Pomar.

Pues nada mas fácil cariñosisimo colega: ó que la purisima coalicion-republicana votó á un fusionista ó que el partido ministerial votó *por simpatia* á dos radicales emparentados politicamente con los federales.

Nos rectifica nuestro colega diciéndonos que en la mesa del Colegio de Montesion, solo el Presidente y un secretario eran federales perteneciendo los otros cuatro secretarios á la coalicion fusionista-conservadora *posibilista*.

Lo hacemos constar en prueba de imparcialidad, pero no sin hacerle observar que buena seria la tal coalicion por lo que al partido posibilista se refiere, que no advertimos que allí hubiera representantes nuestros y solo nos impresionara las figuras salientes del federalismo.

Ademas, ¿qué valen secretarios noveles y poco prácticos, y para que sirven, existiendo presidentes expertos que todo lo dominan, todo lo abarcan y todo lo pueden?

Puede *El Comercio* sentirse orgulloso de tener en sus nutridas filas á federales de la talla del Sr. G. Serra y B.

—

El vapor *James Hayes*, de la matrícula del Puerto de Sta. María (Cádiz) fondeó anteayer en este puerto con cargamento de municiones de guerra.

—

Según dice nuestro apreciado colega el *Balear*, un empresario italiano ha tomado en arriendo el Teatro-Circo Balear, en el que funcionará una compañía lírico-dramática española ó bien dramática de espectáculos, desde el dia de Pascua de Resurreccion hasta la de Pentecostès.

—

La Intendencia Militar de este distrito convoca á tercera subasta para contratar el servicio de pasajos marítimos entre este puerto y los de Barcelona, Valencia y Alicante y vice-versa para individuos del ejército y sus familias, no habiendo producido efecto las dos intentadas anteriormente.

—

Una ancla del vapor *Nifa* se enredó anteayer tarde en el momento de zarpar, con otra de los buques fondeados en el muelle, contratiempo que impidió pudiese salir de dia el mencionado buque como lo intentaba, pues emprendió la marcha á las cuatro y media de la tarde.

—

Ayer por la mañana á la hora de itinerario fondeó en este puerto el vapor-correo *Menorca* procedente de Mahón, con la balija y pasajeros.

—

El movimiento de buques ocurrido en el puerto de Andraitx durante el mes de Enero último fué de 11 buques de cabotaje entrados y 12 salidos siendo todos españoles.

—

El vapor *Jaime II* salió ayer tarde á las cuatro con la balija y pasajeros para Valencia.

—

Se señala por reciente disposición como término del plazo, el último dia del mes de Marzo para que los reclutas disponibles se presenten en las oficinas del Batallón de Depósito de Palma, para rectificar sus filiaciones recibir las órdenes de su Jefe y advertirles de sus deberes.

—

Desde el 11 hasta el 17 de Diciembre del año próximo pasado nacieron en esta capital y su término 16 varones y 19 hembras y en igual espacio fallecieron 31 individuos, resultando 4 de aumento.

—

Durante todo el día de ayer numerosos carros transportaron desde el muelle al polvorin del castillo de Bellver multitud de cajones que al parecer contenían capsulas para fusil Remington.

Fuerzas de Artillería convenientemente apostadas en el camino vigilaban la conducción.

—

Ha salido de nuestro puerto el vapor *Nifa*, con direccion á Castellón.

El barco es de la matrícula de New-castle, puerto que nosotros hasta ahora habiamos creido pertenecia á la Gran Bretaña, pero que, segun alguno de nuestros colegas, debe ser *griego*.

En la popa del barco ondeaba una bandera encarnada y azul, que siempre habiamos tenido por la británica, pero que, siendo el vapor *griego*, debe ser *griega*.

—

Ha sido condecorado, con la cruz de Cárlos III, el agente recaudador de Contribuciones de esta capital, D. Pascual Escuder.

—

Ayer han debido inaugurarse las clases de Música y Frances en la Sociedad *Juventud Católica*.

—

El catedrático de este Instituto, nuestro particular amigo D. José Luis Pons, dará el próximo domingo, en la «Sociedad Arqueológica Luliana» una conferencia sobre Crítica arqueológica.

Es de esperar que sea ella interesante, dada la reconocida erudición de su autor.

—

Otra conferencia dan el mismo dia en la «Escuela Mercantil» nuestro amigo y compañero en la prensa D. Saturnino Gimenez.

El tema elegido es «La Grecia clásica y el Cristianismo.»

La competencia del Sr. Gimenez nos garantiza el buen èxito de la velada.

—

Las sesiones que el Ayuntamiento de Palma celebraba á las 6 de la tarde, empezarán á las 7 de la noche, á contar desde la que se celebrará hoy.

—

El martes, á próposito del nombramiento de Alcalde recaido en la persona de D. Pascual Ribot, preguntamos al *Demócrata* que se sirviera decirnos si hubiera aconsejado á cualquiera de sus correligionarios en quien recayera el nombramiento de Alcalde de R. O. á que lo rehusára.

El Democrata ha tenido á bien callarse como un muerto.

¿Está aquejado del mutismo realista?

—

En los siguientes términos rectifica un periódico de Cádiz del 2, la noticia que se habia hecho circular, de haber fallecido el eminente artista Tamberlick.

Dice así:

«Bien por la mala interpretacion de algun telégrama, ó por haber sido objeto de una broma de gusto detestable, varios periódicos de Madrid han dado la noticia de que el simpático é insigne artista lírico señor Tamberlick ha fallecido en nuestra localidad el dia antes del en que debia celebrarse su beneficio.

A Dios gracias el señor Tamberlick goza de perfecta salud, y ha podido por ello dar muestras en las dos noches últimas de su inagotable talento artístico, siendo de esperar que aún le queden por vivir muchos dias, durante los cuales podrá todavia experimentar en veces múltiples los goces del triunfo escénico y del público aplauso.

Aparte del chasco sufrido por los citados periódicos, y del que ninguna publicacion de esta índole pueda decir que estará libre el dia de mañana, y de la alarma y el disgusto experimentado por los parientes, amigos y admiradores del señor Tamberlick, disgusto que pronto cesará, pues la noticia habrá sido ya desmentida en todas partes, la circulacion del falso rumor tiene un lado bueno, especialmente para el señor Tamberlick, y es que evidencia el profundo cariño que le profesa toda España, cuyos sentimientos interpretan los expresados colegas en las sentidas frases que escriben.

El eminente tenor disfruta en vida del placer de saber lo que han de decir de él, despues de muerto. Verdadero placer porque no ha de leer nada desagradable, sino frases de simpatía, de elogio y de buena memoria. No son muchos que digamos los que pueden satisfacer esa curiosidad y satisfacerla tan curiosamente.»

CORREO.

Madrid 3.

Reunidos los diputados cubanos, dividiéronse respecto á votar ó no para secretario al señor Apezteguia. En la Cámara verificóse la votacion, obteniendo este 98 votos contra los dados al señor Quiroga Ballesteros. El candidato de la izquierda obtuvo 86. Verificóse tambien el sorteo de secciones. Despues empezará la discusion de la proposicion sobre el juramento presentada por los republicanos.

El Senado discute el proyecto de ley sobre el Estado Mayor general del ejército.

—Ha empezado el señor Gonzalez Serrano á apoyar la proposicion sobre el juramento.

Terminada la sesion, se reunirán los diputados de la Union republicana para conocer el resultado de las conferencias celebradas por el señor Portuondo con el Gobierno respecto á los asuntos de Cuba.

Hoy celebrarán una nueva entrevista los señores Portuondo y ministro de Ultramar. Este parece que pide un breve aplazamiento para pladtear la cuestion en la Cámara.

El señor Sardoal obtuvo seguridade de que el Gobierno apoyará dos amigos suyos en los distritos vacantes.

Parece indudable que don Cándido Martinez pasará al Consejo de Estado dentro de pocos dias, puesto que reunirá ya las condiciones legales.

—El señor Sagasta está contestando al general Serrano, rechazando la proposicion á nombre del Gobierno.

Las sesiones se suspenderán hasta el jueves.

El general Riquelme marchará á Barcelona pasado mañana.

Lóndres.—El «Daily-News publica un despacho de Berlin, participando que el emperador Guillermo está enfermo, inspirando sérias inquietudes.

Paris.—Noticias recibidas hoy, presentan al senado inclinado á una transaccion sobre las medidas excepcionales contra los principes. Temen algunos senadores que, si estalla el conflicto entre ambas Cámaras y se disuelve el Cuerpo legislativo, el nuevo que se eligiera resultaria hostil á la institucion senatorial. Añádese que la base de la transaccion será el proyecto de Mr. Duclerc, con otra fórmula que ponga á cubierto á los principes de las arbitrariedades del Gobierno.

Madrid 4.

—La «Caceta publica un real decreto concediendo la gran cruz de Cárlos III á don JoaquinChinchilla y otro autorizando al contralmirante señor Polo para entenderse directamente con los organizadores de la Exposicion de pesquería en Lóndres.

Bolsa.—4 por 100 perpétuo, 61'35; fin de mes, 61'40.

El señor Romero Giron manifestó ayer que leerá el viérnes en el Senado el proyecto de ley estableciendo el Jurado.

El señor Sagasta ofreció á varios candidatos acordar sus nombramientos en el Consejo del juéves.

El secretario de la direccion de caballería, señor Jaquetó, será nombrado subdirector de la Remonta.

Esto producirá una nueva combinacion de cargos.

El juéves se reunirá la comision de senadores que entiende en la reforma del código para oir la lectura de la fórmula propuesta por el señor Romero Giron para suprimir la pena de suspension de los periódicos.

Tambien el juéves se reunirá el tribunal de actas para nombrar presidente al señor Zugasti.

Ayer se sintió un nuevo temblor de tierra en Archena que duró tres segundos.

—Los diputados de la union republicana presentarán el juéves la siguente proposicion: «Los diputados que suscriben proponen al Congreso se sirva declarar que no obstante el decreto de 9 de enero de 1875 que no fué aprobado por las Córtes, que subsiste en vigor la ley del matrimonio civil de 18 de Junio de 1870.»

Aunque el dia es magnífico, el carnaval se presenta con escasa animacion.

—Hace notar un periódico que el expediente relativo al cepo y al grillete ha sido informado tres veces por el Consejo de Estado, inclinandose siempre á su supresion.

Mañana marchará el señor Montero Rios á Lourizan.

Los diputados cubanos dirigirán el juéves varias preguntas al Gobierno sobre la situacion de los deportados.

Asegúrase que «El Liberal» publicará mañana una carta del conde de San Antonio ampliando varios puntos rápidamente estractados por dicho periódico, contenidos en el folleto publicado por el mencionado conde.

Madrid 5.

—Hace poco tiempo empezó á publicarse en Madrid una hoja que representaba una industria nueva, algo menos que el periódico y algo más que las aleluyas: se titula, «Los Sucesos» y en él aparecen grabados que representan, al dia siguiente de ocurrir los hechos mas culminantes: dicha publicacion hace una gran tirada.

«Las Noticias Ilustradas» es un adelanto. Es una revista semanal ilustrada al cromo, que se vende á diez céntimos, y su actualidad es tanta, que ya publica en el último número cromos que representan: Extraordinario suceso ocurrido á D. José Salamanca, siendo juez de Monóvar.—Caida del capitan Mayet.—Mayet en la casa de socorro.—Suceso de la calle de Embajadores.—*A*legoria del Carnaval.—Ejecucion en Zaragoza del reo Manuel Tormos. —*A*tentado contrael canónigo de Palencia. —Don José Ruban Donadeu, representante de doña Mercedes Martinez de Campos.—Don Luis Carreras, autor de un célebre folleto.—El suceso de Sainte Opportune.—Imprudencia temeraria.

La tirada de «Las Noticias Ilustradas» es de 30.000 ejemplares y su director, el popular escritor Demócrito (señor Sojo).

—Los izquierdistas están muy satisfechos de los progresos ha hecho su partido en la provincia de Valencia. *A*demás del comité provincial se organizarán en breve comités en los pueblos y dentro de pocos dias se publicará un periódico, órgano de esa agrupacion política, titulado «El Liberal,» y cuya direccion se confiará al ex intendente de Filipinas, señor Gimeno *A*glus.

Los amigos mas caracterizados del señor Martos han ingresado en la izquierda, constituyendo el elemento de mayor importancia.

Madrid 6.

—Esta tarde se ha visto la causa del señor Lopez Guijarro ante el Tribunal Supremo. El señor Silvela ha sostenido la necesidad de someter nuevamente el proceso á la legislacion de imprenta. El teniente fiscal ha insistido en que el delito se halla comprendido dentro del código penal, pidiendo la confirmacion de la *A*udiencia por la cual se condena al procesado á doce años de presidio.

«Bombay».—Han estallado sangrientos desórdenes entre 800 colonos indigenas que se negaban á pagar los arrendamientos y 700 agentes de policia de la provincia de Guzerac, resultando 71 colonos muertos y varios heridos.

«Paris».—Una correspondencia de Alejandria dice que las autoridades inglesas han licenciado á los extranjeros que formaban parte de la gendarmeria egipcia.

No se cree posible obtener una transaccion en el Senado, á pesar de los esfuerzos que se están haciendo para conseguirlo, en vista de la resistencia de la mayoria de los senadores.

Telegramas Particulares.

Madrid 8 á las 5'30 t.

(*Recibido á las* 9'10 n.)

En el Congreso se discuten cuestiones de las Antillas. El Gobierno ha emancipado 40.000 negros no declarados.

Ha ocurrido un incendio en la Habana en que se han contado 148 heridos.

El ministro de la Guerra de Francia ha resuelto declarar á los príncipes en situación de reemplazo.

Cuatros, 61'35.

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudi al y restituyendo al hígado su accion natural.

Los p imeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un edicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifiqu la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 3.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

domiciliada en Barcelona

CALLE DE SAN HONORATO, ESQUINA Á LA PLAZA DE SAN JAIME

Capital de garantía: 10.000,000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son

LA CAJA DE IMPOSICIONES

Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposicion no puede ser menor de 100 pesetas; las siguiente se admiten desde 25 pesetas. El imponente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el dia que quiera. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

LOS SEGUROS MÚTUOS

En esta combinacion pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condicion de renunciar el capital é intereses ó solamente á los intereses si el só io muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redencion de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesion ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo mas tarde ó legarlo á sus herederos.

LOS SEGUROS A PRIMA FIJA.

Hasta hace poco en España carecíamos de uno de los elementos indispensables para afianzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teniamos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio mas seguro, como la herencia mas legítima de la prevision y cariño de los padres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo mas perfecto que la práctica y experiencia de diez siglos ha acreditado.

Para informes en Palma podrán dirigirse los señores suscritores, al Sr. D. José L. Pons calle de San Sebastian número 10, piso principal.

La Cordelera Española.

SOCIEDAD ANÓNIMA.

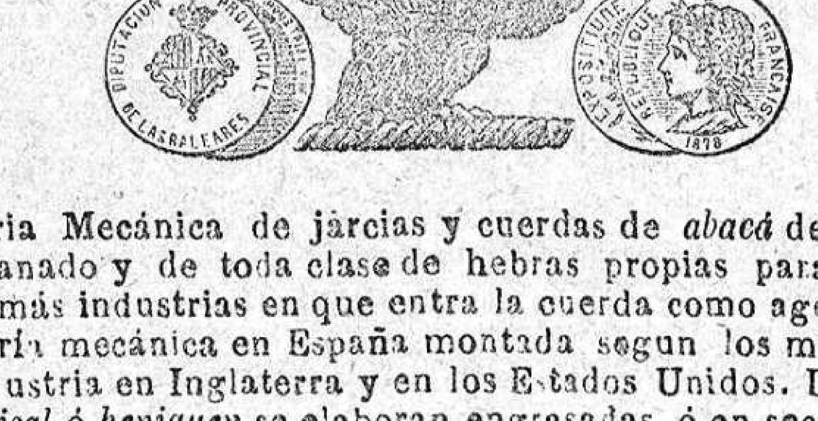

PALMA DE MALLORCA.

Gran cordelería Mecánica de jarcias y cuerdas de *abacá* de Manila *sisal*, *cáñamo* blanco y alquitranado y de toda clase de hebras propias para la Marina, Minería, Agricultura y demás industrias en que entra la cuerda como agente auxiliar.

Unica cordelería mecánica en España montada segun los mas perfeccionados adelantos de esta industria en Inglaterra y en los Estados Unidos. Las cuerdas de *abacá* de Manila y las de *sisal* ó *heniquen* se elaboran engrasadas ó en seco por el mismo procedimiento Norte-Americano.

Estas hebras sustituyen á la cuerda de esparto con gran ventaja por su resistencia, Puracion y elasticidad.

Para precios y demás informes dirigirse directamente al señor Gerente de La Cordelera Española. 37

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputacion.

Aviso.

El contraste de pesas y medidas vulgo (pagell) que antes estaba en el piso bajo de la Diputación Provincial en la calle de Palacio, se ha trasladado en la calle de la Cordelería número 4 tienda esquina á la de Fiol, en la misma plazuela donde esta ba antes la Carnecería Vieja, y se hará la comprobación hasta el 20 de Febrero próximo segun está prevenido. 10—5

Cambio de domicilio.

D. Antonio Quintana, Médico Oculista, participa haber trasladado el gabinete de curacion de enfermedades de los ojos á la calle de la Almudaina, número 4 principal, siendo las horas de consulta de 9 á 12 y de 3 á 5.

Aviso al público.

Se venden 3 fincas de nueva construccion en el casco de esta ciudad que producen de renta una 50 duros, otra 60 y la otra 110 á 115 cada mes, consistentes en Zaguans con pisos y almacenes que reunen buenas condiciones y para tomar informes acudirán à Juan Pons, el vos pública que vive en la calle del Socorro número 21 y hora de encontrarle de 1 á 5.

Valdepeñas legítimo.

BODEGA GALDENT

CUESTA DE SANTO DOMINGO.

Acaba de recibirse una partida de dicho vino, calidad muy superior, que se expende á dos reales la botella sin casco, y á dos y medio el litro.

Al público

El que haya perdido una perra podenca jóven puede presentarse en esta imprenta y dando las señas le será entregada.

A voluntad de su due-

ño se vende media cuarterada de tierra, en el término de Marratxi, y lugar de Son Nebot, con una casa de recreo, cochera, cisterna y jardin; todo en muy buen estado de conservacion. Darán informes calle pe Pueyo, número 19, tienda.

El despacho de la

agencia de los señores Francitorra y Compañia, Palacio 25, queda desde hoy establecido en la plaza de Cort, 2.

BANCO DE LAS BALEARES.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, en cumplimiento de lo que se previene en los artículos 17 y 18 de sus Estatutos, convoca á la general de accionistas a reunión ordinaria que tendrá lugar el dia 25 del corriente, á las 4 de la tarde, en las oficinas de la Sociedad.

A tenor de lo que prescribe el artículo 23 de los mismos Estatutos, los accionistas deberán depositar en la caja de la Sociedad, hasta el dia 22 inclusive, las acciones que les den derecho de asistencia, recibiendo al mismo tiempo que un recibo de las mismas, la correspondiente papeleta de entrada.

Los tenedores de acciones que deseen autorizar á otros accionistas, deberán presentar, antes del dia 25 sus poderes ó cartas de representación.

Palma 3 Febrero de 1883.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Tomás Forteza.

CREDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á los efectos prevenidos en el artículo 27 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la General ordinaria que tendrá lugar el dia 4 del próximo Marzo á las once de la mañana, en la casa donde se hallan establecidas las oficinas de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar estará de manifiesto en la Secretaria y los señores socios que deban concurrir, se servirán recoger su papeleta de asistencia con la anticipación correspondiente.

Se advierte que las cartas de representación se admitirán hasta una hora antes de la fijada para celebrar la Junta. Palma 1.° Febrero de 1883.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno, El Marqués del Reguer.

BANCO DE PRESTAMOS
Y CAJA DE AHORROS.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno queda abierto el pago del primer dividendo activo aprobado por la General, de dos pesetas cincuenta céntimos por accion, desde el dia 7 del corriente, todos los miércoles y viérnes de nueve á doce del dia y de tres á cinco de la tarde.

Palma 3 de Febrero de 1883.—El Administrador, Cándido Hernandez.

FERRO-CARRIL DE ALARO.

No habiendo tenido efecto la junta general ordinaria por falta de número, se convoca de nuevo á los efectos del artículo 18 del reglamento para el dia 10 del corriente á las 11 de la mañana calle del Sindicato, número 124. Palma 1.° Febrero de 1883.—P. A. de la J.—El Secretario, Cristóbal Bennasar.

LA ISLEÑA.

EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas á Junta General ordinaria para el dia 18 de este mes á las 12 de la mañana, en el ex oratorio de Montesión.

Con 24 horas de anticipación á la señalada para la convocatoria de la Junta deberán los señores accionistas recojer sus papeletas de asistencia depositando las acciones que sean al portador. Palma 3 Febrero de 1883.—El Presidente, Joaquin Quetglas.—P. A. de la J. de G.—Alejandro Rosselló, Vocal Secretario.

LA BALEAR

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS DOMICILIADA *en Palma de Mallorca.*

Por disposición del Consejo de Administración queda abierto el pago de un dividendo activo en las oficinas de esta Sociedad, Brossa 21 principal derecha de 10 á 1 de la mañana en los dias no festivos.

Palma 1.° Febrero de 1883.—El Director Gerente, Fernando Arias.

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos se convoca á la Junta general de accionistas para la reunión ordinaria que tendrá lugar el dia 27 de Febrero á las 4 de la tarde en la estación de Palma.

Tienen derecho de concurrir á la Junta todos los tenedores de 10 acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía al solicitar la papeleta de asistencia, que espresará el número de acciones entregadas y servirá al accionista de resguardo hasta que, terminada la Junta, se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaría desde el día inmediato al de la publicación de este anuncio, en todos los laborables de 12 de la mañana á 2 de la tarde, hasta 3 dias antes del señalado para la reunion.

Durante los 15 dias anteriores á la misma se pondrán de manifiesto á los accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía con arreglo á lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos. Palma 30 Enero de 1883.—El Presidente, Joaquin Fiol.—P. A. de la J. A.—Jaime Sancho, Secretario.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santa Escolástica vírgen.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en la Piedad, dedicadas al Sagrado Corazon de Jesús, al Buen Pastor y á la Inmaculada Concepción de la Vírgen.

VIAJE A CETTE Y A MARSELLA

POR EL VAPOR

SANTUERI.

Este vapor saldrá del puerto de Palma para el de Cette del 15 al 18 del corriente Febrero y del mismo puerto de Palma para el de Marsella del 1 al 5 del próximo Marzo.

Admite carga y pasajeros. Se despacha desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde en la calle de San Jaime, 31 principal en donde se anunciará oportunamente el dia y hora de la salida.

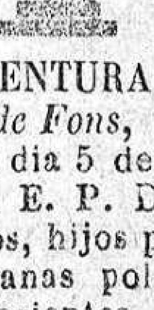

D.ª BUENAVENTURA HUMBERT
de Fons,
falleció el dia 5 del actual.
(Q. E. P. D.)

Su esposo, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanas políticas, tios, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos que se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará á las diez y media del sábado próximo en la parroquial iglesia de Santa Cruz.

No se invita particularmente.

Se alquila la casa bo-

tiga número 19, de la calle de Berard. Almudaina 3 informarán.